

ACUERDO No. 60 DEL 01/09/2025

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y se adoptan decisiones relacionadas con las Convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDOS GENERALES:

Que, el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia fue modificado por el Acto Legislativo 05 de 2019, el cual es desarrollado por la Ley 2056 de 2020 “*Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías*” y el Decreto 1821 de 2020 “*Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías*”.

Que, el Acto Legislativo 05 de 2019, dispone que los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías se destinarán a proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales, y se distribuirán entre otros porcentajes, el 10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

Que, el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020, establece como objeto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación “*incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos*

Que, las decisiones adoptadas por medio del presente Acuerdo se fundamentan en las convocatorias públicas, abiertas y competitivas financiadas con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación y se rigen por las normas vigentes al momento de su apertura, tales como el Acto Legislativo 5 de 2019, la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías y los Acuerdos expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalias.

Que, el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020 establece que los proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación que se financian con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, serán aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Que, los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas deberán estructurarse a partir de las demandas territoriales incluidas en el plan bienal de convocatorias y establecer las condiciones de participación, las cuales contendrán, como mínimo: (i) las entidades a las que se dirige, (ii) las características de los proyectos de inversión,

(iii) los montos o rangos de financiación y (iv) los criterios de evaluación y el cronograma. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la investigación y la innovación que promuevan el desarrollo regional.

Que, el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 1.2.3.1.1 del Decreto 1821 de 2020, los Términos de Referencia constituyen el documento aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual se establecen las reglas, condiciones y procedimientos para la operación de cada una de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas y se entiende que dichos Términos de Referencia son aceptados por las entidades que participan en las convocatorias, al momento de presentar sus propuestas en el marco de las mismas;.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

(I) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS.

1. Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Que la aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

4. Que mediante el artículo 23 del Acuerdo No. 36 del 22/11/2023, el OCAD de CTel aprobó los términos de referencia de la convocatoria No. 035 de la asignación para la CTel del SGR denominada "CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES".

5. Que mediante el artículo 25 del Acuerdo No. 36 del 22/11/2023, el OCAD de CTel aprobó los términos de referencia de la convocatoria No. 036 de la asignación para la CTel del SGR denominada "CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES EN CIENCIAS BÁSICAS Y DEL ESPACIO PARA MOVER LA FRONTERA DEL CONOCIMIENTO EN EL PAÍS Y FORTALECER CAPACIDADES EN LOS TERRITORIOS".

6. Que el parágrafo transitorio 1º del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los

requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020.

7. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.

8. Que, cumplidos los trámites dispuestos en la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión expedido por el DNP para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTel del SGR, los siguientes proyectos de inversión:

No.	BPIN	NOMBRE SUIFP	ENTIDAD QUE PRESENTA	REGIÓN	VALOR ACTEI	VALOR CONTRAPARTIDA	TOTAL	PUNTAJE	CONV.
1	2024000100114	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCTORALES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: UN PROYECTO ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN DOCTORAL PARA EL INCREMENTO DE CAPITAL HUMANO ENFOCADO EN LAS COMUNIDADES Y LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS TERRITORIALES EN LA REGIÓN EJE CAFETERO CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	UNIVERSIDAD DE CALDAS	NACIONAL	\$20,000,000,000.00	\$5,323,694,785.00	\$25,323,694,785.00	1	35
2	2024000100132	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO ENFOCADO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA QUE DÉ RESPUESTA A LOS RETOS EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DE CALDAS RISARALDA QUINDÍO ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	NACIONAL	\$20,000,000,000.00	\$983,777,274.00	\$20,983,777,274.00	3	35
3	2024000100116	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL QUE APORTE AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CTEI PARA EL ECOSISTEMA AGROALIMENTARIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS RISARALDA QUINDÍO ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD EAFIT	NACIONAL	\$20,000,000,000.00	\$1,372,155,157.00	\$21,372,155,157.00	4	35
4	2024000100120	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO PARA RESPONDER A LOS RETOS EN CTEI EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD SALUD Y ENERGÍAS SOSTENIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS QUINDÍO Y RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	NACIONAL	\$20,000,000,000.00	\$713,671,648.00	\$20,713,671,648.00	5	35
5	2024000100112	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA ATENCIÓN DE LAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD	NACIONAL	\$18,000,000,000.00	\$73,280,523.00	\$18,073,280,523.00	3	35

No.	BPIN	NOMBRE SUIFP	ENTIDAD QUE PRESENTA	REGIÓN	VALOR ACTEI	VALOR CONTRAPARTIDA	TOTAL	PUNTAJE	CONV.
		DEMANDAS TERRITORIALES DEFINIDAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ VALLE DEL CAUCA CAUCA NARIÑO	JAVERIANA - PUJ - SEDE CALI						
6	2024000100094	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS E INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS BASADAS EN CIENCIA DE DATOS Y BIOECONOMÍA PARA CONTRIBUIR A LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DE LOS SECTORES DEL CAFÉ CACAO CANNABIS Y CÁÑAMO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CAQUETÁ CHOCÓ LA GUAJIRA META Y NORTE DE SANTANDER	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	NACIONAL	\$36,496,855,601.00	\$6,291,237,020.00	\$42,788,092,621.00	2	36
7	2024000100092	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN CIENCIAS BÁSICAS CON ACTORES DEL SNCTI ALREDEDOR DEL HIDRÓGENO COMO ALTERNATIVA A LAS FUENTES FÓSILES EN LOS SECTORES ENERGÉTICO E INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	NACIONAL	\$36,500,000,000.00	\$12,656,359,230.00	\$49,156,359,230.00	4	36
8	2024000100091	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FRONTERA EN CIENCIAS BÁSICAS A TRAVÉS DE LA RED PARA EL DESARROLLO DESCENTRALIZADO Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 4.0 - DATECOL4.0- COMO ESTRATEGIA PARA GENERAR SOLUCIONES EN SALUD Y ENERGÍAS SOSTENIBLES EN LAS REGIONES A NIVEL NACIONAL	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	NACIONAL	\$36,498,681,577.00	\$27,323,715,365.00	\$63,822,396,942.00	5	36
9	2024000100096	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI PARA LA UTILIZACIÓN DE BIOCHAR DERIVADO DE SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LA MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROVISIÓN DE OTROS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS CASANARE CAQUETÁ CÓRDOBA CUNDINAMARCA Y NARIÑO	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	NACIONAL	\$36,444,577,502.00	\$5,012,824,827.00	\$41,457,402,329.00	19	36

(II) APROBACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS OCAD CTel

- Que, con la entrada en vigor del Acto Legislativo 05 de 2019 que modificó el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia se creó la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación disponiendo que los ingresos del Sistema General de Regalías se distribuirán, entre otros, de la siguiente manera: “10% para la inversión en ciencia,

tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

2. Que, para efectos de regular lo dispuesto por el citado Acto Legislativo, el Congreso de la República de Colombia expidió la Ley 2056 de 2020, que en su Título IV Capítulo V desarrolla la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Específicamente el artículo 52 define: “Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos”.

3. Que, en el mencionado capítulo se determina lo correspondiente a las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, los proyectos de inversión de ciencia, tecnología e innovación, su supervisión e interventoría, se crea el Órgano Colegiado de Administración y Decisión estableciendo su composición y principales funciones.

4. Que, con el objeto de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen el Sistema General de Regalías se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías Decreto 1821 de 2020, que en su Título 3 define y dicta los lineamientos aplicables a las Convocatorias para la financiación de proyectos de inversión con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Este Título, en su capítulo 4 define lo concerniente con la organización y el funcionamiento del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

5. Que mediante numeral 11 del artículo 1.2.3.4.5 del Decreto 1821 de 2020, el OCAD de CTel, tiene dentro de sus funciones aprobar el informe de rendición de cuentas, de acuerdo con lo definido por las normas del Sistema General de Regalías.

6. Que, en este sentido, se presenta para conocimiento y aprobación del OCAD de CTel, el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

(III) DE LA MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS No. 37, No. 38, No. 39, No. 40, No. 41, No. 42 y No. 43.

1. Que, se recibieron 170 proyectos en la Convocatoria No. 37, de los cuales 145 continuaron tras la verificación de requisitos. Así las cosas, durante la invitación a pares evaluadores se presentó una contingencia en la confidencialidad de los correos electrónicos, lo que obligó a excluir a los evaluadores involucrados y repetir el proceso de asignación para salvaguardar la transparencia. En consecuencia, y con el fin de garantizar la equidad y el adecuado desarrollo de la convocatoria, se requiere prorrogar el cronograma en veintiséis (26) días calendario a partir de la publicación del banco preliminar de propuestas elegibles.

2. Que con el fin de salvaguardar la transparencia de las Convocatoria No. 38, No. 39, No. 40, No. 41, No. 42 y No. 43 y en atención a presuntos actos de corrupción en procesos anteriores, la Secretaría Técnica del OCAD implementó nuevos puntos de control en la revisión de requisitos de los proyectos, conforme al Acuerdo No. 12 de 2024 y al Decreto 1821 de 2020. De esta manera se evidenció un aumento de acciones de tutela por presunta vulneración del debido proceso, derivado de la emisión de la ficha de revisión el último día del cronograma, por lo que se considera necesario ampliar plazos para mitigar riesgos jurídicos. En cumplimiento del principio de igualdad y en aplicación de lo previsto en los términos de referencia, que permiten hasta cuatro procesos de validación de requisitos, se dispone

ampliar el plazo de validación hasta el diez (10) de octubre de 2025, como última actividad del cronograma de la convocatoria.

CONSIDERANDOS FINALES:

- Que, de conformidad con los artículos 1.2.3.4.17 y 1.2.3.4.18 del Decreto 1821 de 2020, el acta aprobada por los miembros del OCAD será el soporte para adoptar mediante acuerdos las decisiones de los OCAD, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el presidente y el secretario técnico del Órgano Colegiado, debiendo ser publicado en el aplicativo que disponga el Departamento Nacional de Planeación y se comunicará a las entidades involucradas.
- Que, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, encargado de ejercer la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, con citación enviada a través de correo electrónico el once (11) de agosto de 2025, convocó a sesión en la modalidad presencial a los miembros del OCAD, con el objeto de poner en consideración los puntos previstos en el orden del día aprobado en la sesión No. 61 realizada el diecinueve(19) de agosto de 2025.
- Que, las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo se encuentran soportadas en el acta No. 61 realizada el diecinueve (19) de agosto de 2025, suscrita por la Presidencia y la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

TÍTULO I

CONVOCATORIA No. 035 DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR DENOMINADA “CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES”.

ARTÍCULO 1. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2024000100114	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCTORALES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: UN PROYECTO ESTRÁTÉGICO DE FORMACIÓN DOCTORAL PARA EL INCREMENTO DE CAPITAL HUMANO ENFOCADO EN LAS COMUNIDADES Y LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS TERRITORIALES EN LA REGIÓN EJE CAFETERO CALDAS ANTIOQUIA QUINDIO RISARALDA	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$25.323.694.785,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2025	\$176.600.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2026	\$328.600.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2027	\$394.440.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2028	\$396.440.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2029	\$240.440.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			2030	\$24.440.000,00

Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$22.440.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$16.600.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.324.500.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$2.464.500.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$2.958.300.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$2.973.300.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$1.803.300.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$183.300.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$168.300.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$124.500.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$353.200.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$657.200.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$788.880.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$792.880.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$480.880.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$48.880.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$44.880.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$33.200.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$353.200.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$657.200.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$788.880.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$792.880.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$480.880.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$48.880.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$44.880.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$33.200.000,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 20.000.000.000,00

Cofinanciación

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2025	\$120.884.536,50
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2026	\$120.884.536,50
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2027	\$120.884.536,50
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2028	\$51.807.658,50
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2029	\$103.615.317,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2030	\$103.615.317,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2031	\$103.615.317,00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuar	Propios	2032	\$103.615.317,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$80.512.541,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2026	\$69.725.528,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2027	\$69.725.528,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2028	\$54.725.528,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2029	\$97.419.034,50
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2030	\$97.419.034,50
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2031	\$79.619.034,50
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2032	\$79.619.034,50
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2025	\$51.730.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2026	\$51.730.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2027	\$51.730.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2028	\$23.130.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2029	\$44.580.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2030	\$44.580.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2031	\$44.580.120,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2032	\$44.580.120,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2025	\$297.781.541,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2026	\$297.781.541,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2027	\$297.781.541,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2028	\$119.739.765,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2029	\$240.271.097,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2030	\$240.271.097,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2031	\$240.271.097,25
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2032	\$240.271.097,25
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2025	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2026	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2027	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2028	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2029	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2030	\$35.011.080,00

Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2031	\$35.011.080,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2032	\$35.011.080,00
Privadas - CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL	Propios	2025	\$418.369.536,00
Privadas - CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL	Propios	2026	\$418.369.536,00
Privadas - CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL	Propios	2027	\$418.369.536,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 1.600.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$12.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 3.200.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 3.200.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 20.000.000.000,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN N.A	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 0,00

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$ 20.000.000.000,00	\$ 5.323.694.785,00	\$ 25.323.694.785,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 20.000.000.000,00	\$ 5.323.694.785,00	\$ 25.323.694.785,00

ARTÍCULO 2. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024000100132	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO ENFOCADO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA QUE DÉ RESPUESTA A LOS RETOS EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DE CALDAS RISARALDA QUINDIO ANTIOQUIA	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$20.983.777.274,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.000.500.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.180.500.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.245.000.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.245.000.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$64.500.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$64.500.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$2.263.750.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$2.263.750.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$2.848.750.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$2.464.750.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$139.750.000,00	

Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$139.750.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$139.750.000,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$139.750.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$622.750.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$687.000.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$590.250.000,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$500.000.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$532.500.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$622.500.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$590.250.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$590.250.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$32.250.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$32.250.000,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 20.000.000.000,00

Cofinanciación

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2026	\$123.427.392,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2026	\$16.770.919,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2029	\$32.447.164,50
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2030	\$16.261.928,50
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2031	\$31.180.474,00
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2032	\$31.180.474,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y	Propios	2026	\$141.592.693,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y	Propios	2027	\$141.592.693,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2026	\$105.033.240,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2027	\$43.807.795,50
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2028	\$41.650.488,50
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2029	\$19.574.956,00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Aportes en especie	2025	\$75.785.554,00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Aportes en especie	2026	\$79.014.446,00
Privadas - Universidad Católica de Manizales	Aportes en especie	2030	\$35.760.192,00
Privadas - Universidad Católica Luis Amigo	Aportes en especie	2026	\$43.296.864,00
Privadas - Universidad de Manizales	Aportes en especie	2026	\$5.400.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$4.800.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$10.400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$2.400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 2.400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ 4.497.833.607,36	
		CALDAS			\$ 9.745.306.149,28
		QUINDIO			\$ 2.248.916.803,68
		RISARALDA			\$ 2.248.916.803,68
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN	ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ 302.166.392,64	
		CALDAS			\$ 654.693.850,72
		QUINDIO			\$ 151.083.196,32
		RISARALDA			\$ 151.083.196,32

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	\$ 18.740.973.364,00	\$983.777.274,00	\$ 19.724.750.638,00

Entidad encargada de realizar el seguimiento	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPЛА SUPERVISIÓN	\$ 1.259.026.636,00	\$0,00	\$ 1.259.026.636,00
	Totales	\$ 20.000.000.000,00	\$983.777.274,00	\$ 20.983.777.274,00

ARTÍCULO 3. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024000100116	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL QUE APORTE AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CTEI PARA EL ECOSISTEMA AGROALIMENTARIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS RISARALDA QUINDIO ANTIOQUIA	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$21.372.155.157,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$3.995.250.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$3.995.250.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$3.995.250.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$3.995.250.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$204.750.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$204.750.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$204.750.000,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$204.750.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$95.125.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$95.125.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$95.125.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$95.125.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$4.875.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$4.875.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$4.875.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$4.875.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$570.750.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$570.750.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$570.750.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$570.750.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$29.250.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$29.250.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$29.250.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$29.250.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$95.125.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$95.125.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$95.125.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$95.125.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$4.875.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$4.875.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$4.875.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$4.875.000,00	
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 20.000.000.000,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - UNIVERSIDAD CES	Propios	2026	\$107.662.427,70	
Privadas - UNIVERSIDAD CES	Propios	2027	\$3.262.497,81	
Privadas - UNIVERSIDAD CES	Propios	2028	\$107.662.427,79	
Privadas - UNIVERSIDAD CES	Propios	2029	\$107.662.427,70	
Privadas - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Propios	2026	\$67.293.333,33	
Privadas - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Propios	2027	\$4.120.000,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Propios	2028	\$67.293.333,34	
Privadas - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Propios	2029	\$67.293.333,33	

Privadas - UNIVERSIDAD DE QUINDIO	Propios	2026	\$74.741.333,33
Privadas - UNIVERSIDAD DE QUINDIO	Propios	2027	\$4.576.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD DE QUINDIO	Propios	2028	\$74.741.333,34
Privadas - UNIVERSIDAD DE QUINDIO	Propios	2029	\$74.741.333,33
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2026	\$17.626.028,37
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2028	\$8.125.829,76
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2029	\$8.125.829,87
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2030	\$6.779.234,00
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2031	\$6.779.234,00
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2032	\$34.406.922,00
Privadas - UNIVERSIDAD EAFIT	Propios	2033	\$34.406.922,00
Privadas - UNIVERSIDAD EIA	Propios	2026	\$30.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD EIA	Propios	2027	\$39.624,90
Privadas - UNIVERSIDAD EIA	Propios	2028	\$94.780.187,55
Privadas - UNIVERSIDAD EIA	Propios	2029	\$94.780.187,55
Privadas - UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	Propios	2026	\$20.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	Propios	2028	\$100.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	Propios	2029	\$100.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	Propios	2030	\$27.627.688,00
Privadas - UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	Propios	2031	\$27.627.688,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$16.800.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 2.400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 400.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD EAFIT	ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 15.720.600.000,00
		CALDAS			\$ 374.300.000,00
		QUINDIO			\$ 2.245.800.000,00
		RISARALDA			\$ 374.300.000,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN	ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 1.079.400.000,00
		CALDAS			\$ 25.700.000,00
		QUINDIO			\$ 154.200.000,00
		RISARALDA			\$ 25.700.000,00

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 18.715.000.000,00	\$ 1.372,155.157,00	\$ 20.087.155.157,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 1.285.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.285.000.000,00
Totales		\$ 20.000.000.000,00	\$ 1.372,155.157,00	\$ 21.372.155.157,00

ARTÍCULO 4. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2024000100120	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO PARA RESPONDER A LOS RETOS EN CTEI EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD SALUD Y ENERGÍAS SOSTENIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS QUINDÍO Y RISARALDA	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$20.713.671.648,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.083.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.138.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.378.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.028.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$52.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$52.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$52.740.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$52.740.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$589.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$569.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$689.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$514.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$26.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$26.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$26.370.000,00	
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$26.370.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$2.731.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$3.036.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$3.676.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$2.683.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$140.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$140.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$140.640.000,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$140.640.000,00	
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 20.000.000.000,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2025	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2026	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2027	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2028	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2029	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2030	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2031	\$5.000.000,00	
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia - COLFUTURO	Propios	2032	\$5.000.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$25.000.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2026	\$25.000.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2027	\$25.000.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2028	\$25.000.000,00	
Privadas - Universidad del Quindío	Propios	2025	\$60.560.240,00	
Privadas - Universidad del Quindío	Propios	2026	\$60.560.240,00	
Privadas - Universidad del Quindío	Propios	2027	\$60.560.240,00	
Privadas - Universidad del Quindío	Propios	2028	\$60.560.240,00	
Privadas - Universidad Nacional - Sede Manizales	Propios	2025	\$34.990.368,00	
Privadas - Universidad Nacional - Sede Manizales	Propios	2026	\$34.990.368,00	
Privadas - Universidad Nacional - Sede Manizales	Propios	2027	\$25.691.736,00	
Privadas - Universidad Nacional - Sede Manizales	Propios	2028	\$25.691.736,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2025	\$35.011.080,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2026	\$35.011.080,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2027	\$35.011.080,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2028	\$35.011.080,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2029	\$35.011.080,00	
Privadas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2030	\$35.011.080,00	
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA				

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2025-2026	\$ 4.840.920.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2025-2026	\$ 2.467.960.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2025-2026	\$12.691.120.000,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 20.000.000.000,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 0,00	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	\$ 20.000.000.000,00	\$713.671.648,00	\$ 19.724.750.638,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 20.000.000.000,00	\$713.671.648,00	\$ 20.713.671.648,00

ARTÍCULO 5. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024000100112	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS TERRITORIALES DEFINIDAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ VALLE DEL CAUCA CAUCA NARIÑO	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$18.073.280.523,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$987.040.917,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.274.124.140,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$986.357.627,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$1.093.067.570,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$42.477.514,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$47.782.910,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$34.574.662,00	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$34.574.662,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$987.040.917,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.274.124.140,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$986.357.626,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$1.093.067.570,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$42.477.513,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$47.782.909,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$34.574.661,00	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$34.574.661,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$987.040.917,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.274.124.139,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$986.357.626,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$1.093.067.570,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$42.477.513,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$47.782.910,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$34.574.662,00	
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$34.574.662,00	

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$987.040.917,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.274.124.140,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$986.357.627,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$1.093.067.570,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$42.477.514,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2031	\$47.782.910,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2032	\$34.574.662,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2033	\$34.574.662,00

Valor Aprobado por el OCAD
Cofinanciación

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL VALLE	Propios	2026	\$2.729.088,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL VALLE	Propios	2027	\$2.729.088,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL VALLE	Propios	2028	\$2.729.088,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL VALLE	Propios	2029	\$2.729.088,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL VALLE	Propios	2030	\$4.000.000,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2026	\$12.088.037,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2027	\$8.925.070,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2028	\$6.921.935,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2029	\$5.920.368,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2030	\$1.001.567,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2031	\$1.001.567,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2032	\$1.001.567,00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Aportes en especie	2033	\$1.001.567,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Aportes en especie	2026	\$3.917.484,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Aportes en especie	2027	\$3.917.482,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Aportes en especie	2028	\$3.917.482,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Aportes en especie	2029	\$3.917.482,00
Privadas - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Aportes en especie	2031	\$832.563,00
Privadas - UNIVERSIDAD ICESI	Aportes en especie	2027	\$4.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.500.000.002,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.499.999.997,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.499.999.999,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.500.000.002,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - PUJ - SEDE CALI	CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 4.228.900.343,88
		CHOCÓ			\$ 4.228.900.339,18
		NARIÑO			\$ 4.228.900.341,06
		VALLE DEL CAUCA			\$ 4.228.900.343,88
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN	CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 271.099.658,12
		CHOCÓ			\$ 271.099.657,82
		NARIÑO			\$ 271.099.657,94
		VALLE DEL CAUCA			\$ 271.099.658,12

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - PUJ - SEDE CALI	\$ 16.915.601.368,00	\$ 73.280.523,00	\$ 16.988.881.891,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 1.084.398.632,00	\$0,00	\$ 1.084.398.632,00
Totales		\$ 18.000.000.000,00	\$ 73.280.523,00	\$ 18.073.280.523,00

TITULO II

CONVOCATORIA No. 036 DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR DENOMINADA “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES EN CIENCIAS BÁSICAS Y DEL ESPACIO PARA MOVER LA FRONTERA DEL CONOCIMIENTO EN EL PAÍS Y FORTALECER CAPACIDADES EN LOS TERRITORIOS”.

ARTÍCULO 6. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024000100094	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS E INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS BASADAS EN CIENCIA DE DATOS Y BIOECONOMÍA PARA CONTRIBUIR A LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DE LOS SECTORES DEL CAFÉ CACAO CANNABIS Y CÁÑAMO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA CAQUETÁ CHOCÓ LA GUAJIRA META Y NORTE DE SANTANDER	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$42.788.092.621,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$901.102.676,78	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.480.685.614,82	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.362.765.453,98	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.404.738.992,77	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$901.849.861,65	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$901.102.676,78	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.480.685.614,82	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.362.765.453,98	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.404.738.992,77	
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$901.849.861,65	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$929.396.425,57	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.527.177.704,90	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.405.554.965,54	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.448.846.432,68	
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$930.167.071,31	
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$901.102.676,78	
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.480.685.614,82	
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.362.765.453,98	
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.404.738.992,77	
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$901.849.861,65	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$901.102.676,76	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.480.685.614,83	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.362.765.453,94	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.404.738.992,73	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$901.849.862,74	

Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$901.102.676,78
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.480.685.614,82
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.362.765.453,98
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.404.738.992,77
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$901.849.861,65
Valor Aprobado por el OCAD			\$36.496.855.601,00
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Centro de investigación en Energías renovables y c	Propios	2025	\$64.064.148,98
Empresas públicas - Centro de investigación en Energías renovables y c	Propios	2026	\$105.269.761,44
Empresas públicas - Centro de investigación en Energías renovables y c	Propios	2027	\$96.886.194,35
Empresas públicas - Centro de investigación en Energías renovables y c	Propios	2028	\$99.870.314,93
Empresas públicas - Centro de investigación en Energías renovables y c	Propios	2029	\$64.117.270,30
Empresas públicas - Institución Universitaria de Envigado	Propios	2025	\$12.485.941,99
Empresas públicas - Institución Universitaria de Envigado	Propios	2026	\$20.516.812,53
Empresas públicas - Institución Universitaria de Envigado	Propios	2027	\$18.882.876,33
Empresas públicas - Institución Universitaria de Envigado	Propios	2028	\$19.464.473,95
Empresas públicas - Institución Universitaria de Envigado	Propios	2029	\$12.496.295,20
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2025	\$425.828.195,48
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2026	\$699.717.911,93
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2027	\$643.993.153,14
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2028	\$663.828.313,71
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2029	\$426.181.287,74
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2025	\$100.219.436,49
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2026	\$164.679.876,95
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2027	\$151.564.954,12
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2028	\$156.233.195,06
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2029	\$100.302.537,38
Empresas públicas - Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Propios	2025	\$131.719.619,77
Empresas públicas - Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Propios	2026	\$216.440.757,76
Empresas públicas - Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Propios	2027	\$199.203.655,77
Empresas públicas - Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Propios	2028	\$205.339.181,40
Empresas públicas - Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña	Propios	2029	\$131.828.840,30
Privadas - Cordeing S.A.S	Propios	2025	\$62.544.791,05
Privadas - Cordeing S.A.S	Propios	2026	\$102.773.163,12
Privadas - Cordeing S.A.S	Propios	2027	\$94.588.422,35
Privadas - Cordeing S.A.S	Propios	2028	\$97.501.770,94
Privadas - Cordeing S.A.S	Propios	2029	\$62.596.652,54
Privadas - Gentech Biosciences S.A.S	Propios	2025	\$44.674.340,19
Privadas - Gentech Biosciences S.A.S	Propios	2026	\$73.408.563,28
Privadas - Gentech Biosciences S.A.S	Propios	2027	\$67.562.386,68
Privadas - Gentech Biosciences S.A.S	Propios	2028	\$69.643.326,18
Privadas - Gentech Biosciences S.A.S	Propios	2029	\$44.711.383,67
Privadas - Ingelight-Mey S.A.S	Propios	2025	\$32.463.353,87
Privadas - Ingelight-Mey S.A.S	Propios	2026	\$53.343.555,98
Privadas - Ingelight-Mey S.A.S	Propios	2027	\$49.095.334,32
Privadas - Ingelight-Mey S.A.S	Propios	2028	\$50.607.483,69
Privadas - Ingelight-Mey S.A.S	Propios	2029	\$32.490.272,14
Privadas - Natucafé S.A.S	Propios	2025	\$7.557.409,22
Privadas - Natucafé S.A.S	Propios	2026	\$12.418.281,95
Privadas - Natucafé S.A.S	Propios	2027	\$11.429.303,75
Privadas - Natucafé S.A.S	Propios	2028	\$11.781.329,34
Privadas - Natucafé S.A.S	Propios	2029	\$7.563.675,74
Privadas - Terra Cann Colombia S.A.S	Propios	2025	\$8.934.868,04
Privadas - Terra Cann Colombia S.A.S	Propios	2026	\$14.681.712,66
Privadas - Terra Cann Colombia S.A.S	Propios	2027	\$13.512.477,34
Privadas - Terra Cann Colombia S.A.S	Propios	2028	\$13.928.665,24
Privadas - Terra Cann Colombia S.A.S	Propios	2029	\$8.942.276,72
Privadas - Universidad de la Frontera - Chile	Propios	2025	\$46.364.104,52
Privadas - Universidad de la Frontera - Chile	Propios	2026	\$76.185.172,20

Privadas - Universidad de la Frontera - Chile	Propios	2027	\$70.117.869,55
Privadas - Universidad de la Frontera - Chile	Propios	2028	\$72.277.518,60
Privadas - Universidad de la Frontera - Chile	Propios	2029	\$46.402.548,13

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.051.142.600,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.051.142.600,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.241.142.600,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.051.142.600,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.051.142.601,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos NORTE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.051.142.600,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$36.496.855.601,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 0,00

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	\$36.496.855.601,00	\$ 6.291.237.020,00	\$ 42.788.092.621,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00
Totales		\$36.496.855.601,00	\$ 6.291.237.020,00	\$ 42.788.092.621,00

ARTÍCULO 7. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024000100092	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN CIENCIAS BÁSICAS CON ACTORES DEL SNCTI ALREDEDOR DEL HIDRÓGENO COMO ALTERNATIVA A LAS FUENTES FÓSILES EN LOS SECTORES ENERGÉTICO E INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$49.156.359.230,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.034.303.392,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$697.951.716,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$535.016.990,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$560.409.656,00	
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$466.286.027,00	
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$100.135.790,00	
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$141.854.136,00	
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$141.854.136,00	

Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$198.277.475,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$75.465.922,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$8.404.001.406,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$3.959.921.438,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$2.396.128.463,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$2.477.944.451,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$1.963.931.390,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$481.767.629,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$438.217.985,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$447.236.787,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$447.236.789,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$412.560.318,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$3.166.913.509,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.304.098.444,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$601.724.257,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$670.843.929,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$527.271.614,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$487.931.551,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$395.609.036,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$279.615.187,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$336.038.526,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$218.187.835,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$861.879.680,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$579.458.670,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$379.159.743,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$331.158.546,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$322.020.095,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$100.135.792,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$141.854.140,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$141.854.140,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2029	\$198.277.480,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2030	\$75.465.930,00

Valor Aprobado por el OCAD
Cofinanciación

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de La Guajira	Propios	2026	\$116.218.728,00
Empresas públicas - Universidad de La Guajira	Propios	2027	\$116.218.728,00
Empresas públicas - Universidad de La Guajira	Propios	2028	\$111.542.784,00
Empresas públicas - Universidad de La Guajira	Propios	2029	\$111.542.784,00
Empresas públicas - Universidad de La Guajira	Propios	2030	\$111.542.784,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	Propios	2026	\$1.554.886.080,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	Propios	2027	\$1.554.886.080,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	Propios	2028	\$1.413.286.752,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	Propios	2029	\$1.413.286.752,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	Propios	2030	\$1.402.434.144,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede La Paz	Propios	2026	\$230.294.999,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede La Paz	Propios	2027	\$211.686.071,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede La Paz	Propios	2028	\$193.077.143,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede La Paz	Propios	2029	\$193.077.143,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede La Paz	Propios	2030	\$193.077.143,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Propios	2026	\$356.524.684,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Propios	2027	\$356.524.684,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Propios	2028	\$356.524.684,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Propios	2029	\$356.524.684,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Propios	2030	\$356.524.684,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	Propios	2026	\$270.253.833,80

Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	Propios	2027	\$270.253.833,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	Propios	2028	\$236.262.369,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	Propios	2029	\$236.262.369,80
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	Propios	2030	\$209.925.201,80
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2026	\$83.424.000,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2027	\$83.424.000,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2028	\$83.424.000,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2029	\$83.424.000,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2030	\$83.424.000,00
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2026	\$61.320.015,80
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2027	\$61.320.015,80
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2028	\$61.320.015,80
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2029	\$61.320.015,80
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2030	\$61.320.015,80

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos ANTIOQUIA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 3.293.967.781,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos ARAUCA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 657.587.459,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos BOGOTA DPTO	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$19.201.927.148,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CALDAS	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 2.227.019.508,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.270.851.753,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 1.717.382.135,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos HUILA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 2.473.676.734,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 657.587.482,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$36.500.000.000,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 0,00

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 36.500.000.000,00	\$ 12.656.359.230	\$ 49.156.359.230
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 36.500.000.000,00	\$ 12.656.359.230	\$ 49.156.359.230

ARTÍCULO 8. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total

2024000100091	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FRONTERA EN CIENCIAS BÁSICAS A TRAVÉS DE LA RED PARA EL DESARROLLO DESCENTRALIZADO Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 4.0 -DATECOL4.0- COMO ESTRATEGIA PARA GENERAR SOLUCIONES EN SALUD Y ENERGIAS SOSTENIBLES EN LAS REGIONES A NIVEL NACIONAL	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD FASE 3	\$63.822.396.942,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$4.055.409.064,00
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$468.413.671,00
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$3.586.995.393,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$4.055.409.064,00
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$4.055.409.064,00
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$4.055.409.064,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$784.496.875,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2027	\$3.270.912.189,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2027	\$2.919.251.068,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2028	\$1.136.157.996,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2028	\$4.055.409.064,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2028	\$994.088.973,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2029	\$3.061.320.092,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$36.498.681.577,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2025	\$2.888.766.448,00	
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2026	\$3.300.747.425,00	
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2027	\$3.441.665.926,00	
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2028	\$3.441.665.926,00	
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2029	\$3.441.665.925,00	
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2025	\$250.880.000,00	
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2026	\$273.819.536,00	
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2027	\$278.433.488,00	
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2028	\$278.433.488,00	
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2029	\$278.433.488,00	
Empresas públicas - Universidad de la Amazonía	Propios	2025	\$155.795.455,00	
Empresas públicas - Universidad de la Amazonía	Propios	2026	\$160.738.637,00	
Empresas públicas - Universidad de la Amazonía	Propios	2027	\$160.738.636,00	
Empresas públicas - Universidad de la Amazonía	Propios	2028	\$160.738.636,00	
Empresas públicas - Universidad de la Amazonía	Propios	2029	\$160.738.636,00	
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2025	\$97.620.083,00	
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2026	\$114.749.645,00	
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2027	\$119.584.789,00	
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2028	\$119.584.789,00	
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2029	\$119.584.789,00	
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2025	\$90.120.000,00	
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2026	\$114.043.256,00	
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2027	\$119.945.581,00	
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2028	\$119.945.581,00	
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2029	\$119.945.582,00	
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2025	\$74.686.691,00	
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2026	\$186.935.908,00	
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2027	\$229.008.467,00	
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2028	\$229.008.467,00	
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2029	\$229.008.467,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2025	\$329.908.887,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2026	\$415.706.426,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2027	\$431.573.733,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2028	\$431.573.733,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2029	\$431.573.733,00	
Privadas - BIOART, Universidad Politécnica de Catalunya, Barc	Aportes en especie	2026	\$813.953,00	
Privadas - BIOART, Universidad Politécnica de Catalunya, Barc	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00	

Privadas - BIOART, Universidad Politécnica de Catalunya, Barc	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - BIOART, Universidad Politécnica de Catalunya, Barc	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - CFN, Brookhaven National Lab, NY, USA	Aportes en especie	2026	\$813.953,00
Privadas - CFN, Brookhaven National Lab, NY, USA	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00
Privadas - CFN, Brookhaven National Lab, NY, USA	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - CFN, Brookhaven National Lab, NY, USA	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - Corporación Tecnova	Aportes en especie	2025	\$41.453.712,00
Privadas - Corporación Tecnova	Aportes en especie	2026	\$42.803.792,00
Privadas - Corporación Tecnova	Aportes en especie	2027	\$42.803.792,00
Privadas - Corporación Tecnova	Aportes en especie	2028	\$42.803.792,00
Privadas - Corporación Tecnova	Aportes en especie	2029	\$42.803.792,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Aportes en especie	2025	\$156.637.549,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Aportes en especie	2026	\$243.993.792,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Aportes en especie	2027	\$257.731.384,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Aportes en especie	2028	\$257.731.384,00
Privadas - Corporación Universitaria Minuto de Dios	Aportes en especie	2029	\$257.731.384,00
Privadas - Grupo de Nanomateriales Magnéticos (GNM), Universi	Aportes en especie	2026	\$813.953,00
Privadas - Grupo de Nanomateriales Magnéticos (GNM), Universi	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00
Privadas - Grupo de Nanomateriales Magnéticos (GNM), Universi	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - Grupo de Nanomateriales Magnéticos (GNM), Universi	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - Guane Enterprises	Aportes en especie	2025	\$157.780.849,00
Privadas - Guane Enterprises	Aportes en especie	2026	\$270.481.455,00
Privadas - Guane Enterprises	Aportes en especie	2027	\$270.481.455,00
Privadas - Guane Enterprises	Aportes en especie	2028	\$270.481.455,00
Privadas - Guane Enterprises	Aportes en especie	2029	\$270.481.457,00
Privadas - Hospital Alma Mater de Antioquia	Aportes en especie	2025	\$201.249.338,00
Privadas - Hospital Alma Mater de Antioquia	Aportes en especie	2026	\$213.284.595,00
Privadas - Hospital Alma Mater de Antioquia	Aportes en especie	2027	\$216.674.809,00
Privadas - Hospital Alma Mater de Antioquia	Aportes en especie	2028	\$216.674.809,00
Privadas - Hospital Alma Mater de Antioquia	Aportes en especie	2029	\$216.674.809,00
Privadas - LCE, Instituto de Energía y Catalisis ,Universidad	Aportes en especie	2026	\$813.953,00
Privadas - LCE, Instituto de Energía y Catalisis ,Universidad	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00
Privadas - LCE, Instituto de Energía y Catalisis ,Universidad	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - LCE, Instituto de Energía y Catalisis ,Universidad	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - NRG, University of Florida, Florida, USA	Aportes en especie	2026	\$813.953,00
Privadas - NRG, University of Florida, Florida, USA	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00
Privadas - NRG, University of Florida, Florida, USA	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - NRG, University of Florida, Florida, USA	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - NUMAG, Universidade Federal de Pernambuco, Recife,	Aportes en especie	2026	\$813.953,00
Privadas - NUMAG, Universidade Federal de Pernambuco, Recife,	Aportes en especie	2027	\$1.395.349,00
Privadas - NUMAG, Universidade Federal de Pernambuco, Recife,	Aportes en especie	2028	\$1.395.349,00
Privadas - NUMAG, Universidade Federal de Pernambuco, Recife,	Aportes en especie	2029	\$1.395.349,00
Privadas - Parque Explora	Aportes en especie	2026	\$20.159.408,00
Privadas - Parque Explora	Aportes en especie	2027	\$10.909.320,00
Privadas - Parque Explora	Aportes en especie	2028	\$13.291.912,00
Privadas - Parque Explora	Aportes en especie	2029	\$3.625.064,00
Privadas - Sociedad Colombiana de Ingeniería Física	Aportes en especie	2025	\$1.654.545,00
Privadas - Sociedad Colombiana de Ingeniería Física	Aportes en especie	2026	\$2.836.364,00
Privadas - Sociedad Colombiana de Ingeniería Física	Aportes en especie	2027	\$2.836.364,00
Privadas - Sociedad Colombiana de Ingeniería Física	Aportes en especie	2028	\$2.836.364,00
Privadas - Sociedad Colombiana de Ingeniería Física	Aportes en especie	2029	\$2.836.363,00
Privadas - Universidad del Norte	Aportes en especie	2025	\$128.842.800,00
Privadas - Universidad del Norte	Aportes en especie	2026	\$150.928.590,00
Privadas - Universidad del Norte	Aportes en especie	2027	\$154.942.870,00
Privadas - Universidad del Norte	Aportes en especie	2028	\$154.942.870,00
Privadas - Universidad del Norte	Aportes en especie	2029	\$154.942.870,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos ANTIOQUIA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos ATLANTICO	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00

Departamentos BOGOTA DPTO	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CAQUETA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CAUCA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CHOCO	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos META	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.064,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos TOLIMA	- SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 4.055.409.065,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ 36.498.681.577,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ 0,00	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 36.498.681.577,00	\$ 27.323.715.365	\$ 63.822.396.942
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales		\$ 36.498.681.577,00	\$ 27.323.715.365	\$ 63.822.396.942

ARTÍCULO 9. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total			
2024000100096	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI PARA LA UTILIZACIÓN DE BIOCHAR DERIVADO DE SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LA MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROVISIÓN DE OTROS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS CASANARE CAQUETÁ CÓRDOBA CUNDINAMARCA Y NARIÑO	ID 60 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD FASE 3	\$41.457.402.329,00			
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias		2025	\$13.083.901.604,79		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias		2026	\$4.726.482.521,09		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias		2027	\$6.770.279.356,49		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias		2028	\$8.513.527.132,49		
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias		2029	\$3.350.386.887,14		
Valor Aprobado por el OCAD					\$36.444.577.502,00		
Cofinanciación							
Otras Fuentes			Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA							

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos – CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,33	N.A.	\$ 0,00
Departamentos – CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,33	N.A.	\$ 0,00
Departamentos – CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,33	N.A.	\$ 0,00
Departamentos – CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,33	N.A.	\$ 0,00
Departamentos – CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,33	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2025-2026	\$ 6.074.096.250,35	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$36.444.577.502,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 0,00

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$36.444.577.502,00	\$ 5.012.824.827,00	\$ 41.457.402.329,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	N.A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00
Totales		\$36.444.577.502,00	\$ 5.012.824.827,00	\$ 41.457.402.329,00

ARTÍCULO 10. De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 2056 de 2020 los proyectos de inversión que se financien con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación deberán ser ejecutados por la entidad que lo haya presentado en calidad de proponente en la respectiva convocatoria.

ARTÍCULO 11. Las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados en los artículos anteriores serán responsables de la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, en observancia y cumplimiento de las normas contractuales que le sean aplicables, el régimen presupuestal del Sistema General de Regalías y el suministro de la información a los órganos de control y al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, utilizando las plataformas que se definen para tales efectos.

ARTÍCULO 12. En cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, los departamentos que soliciten al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

la designación para la vigilancia de la correcta ejecución del proyecto de inversión en los términos del artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, deberán remitir a la Secretaría Técnica, la solicitud acompañada de la justificación técnica, administrativa y financiera y la idoneidad para realizar las actividades definidas.

ARTÍCULO 13. Las entidades ejecutoras deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías (SPGR), para realizar la gestión de la ejecución de los recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la Cuenta Única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

ARTÍCULO 14. Corresponde al representante legal de la entidad ejecutora, o quien haga sus veces o su delegado del nivel directivo, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad. En consecuencia, serán responsables disciplinaria, fiscal y penalmente por el manejo de tales apropiaciones en los términos de las normas que regulan la materia.

ARTÍCULO 15. El presupuesto del Sistema General de Regalías es un sistema de caja lo que significa que los ingresos se contabilizan dependiendo del recaudo generado por la explotación de los recursos naturales no renovables, y los gastos se contabilizan en función de los pagos que se efectúan, razón por la cual es imperativo ser mesurados en la estructuración de la arquitectura financiera del proyecto, toda vez que si el recaudo proyectado mediante el plan de recursos no se logra, las entidades deberán responder a sus obligaciones contractuales con recursos de otras fuentes.

ARTÍCULO 16. Es responsabilidad de las entidades designadas ejecutoras, la verificación del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución conforme al parágrafo tercero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

TÍTULO III

APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ARTÍCULO 17. APROBAR el informe de rendición de cuentas de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 18. PUBLICAR el informe de rendición de cuentas en la página del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

TÍTULO IV

MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

ARTÍCULO 19. APROBAR la Modificación No. 3 de las Convocatorias No.37, en el sentido de prorrogar el plazo del ítem “Cronograma” en un total de veintiséis (26) días calendario en la actividad denominada “Publicación del Banco Preliminar de Propuestas Elegibles”, establecido en los respectivos Términos de Referencia de la Convocatoria, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo, así:

CONVOCATORIA	NOMBRE	INICIO DE ACTIVIDAD
No. 37	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE MACROPROYECTOS NACIONALES ELEGIBLES PARA CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO, DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN SOBRE EL CLIMA,	27/09/2025

	LOS RECURSOS HÍDRICOS, EL AIRE, LOS SUELOS Y LA CAPA VEGETAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.	
--	---	--

ARTÍCULO 20. APROBAR la Modificación No. 7 de las Convocatorias No. 38, 39, 40, 41, 42 y 43, en el sentido de prorrogar el plazo del ítem “Cronograma” denominado “*Validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el acuerdo 012 de 2024 o el que haga sus veces*”, establecido en los respectivos Términos de Referencia de las Convocatorias, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo, así:

CONVOCATORIA	NOMBRE	INICIO DE ACTIVIDAD	FIN DE LA ACTIVIDAD
No. 38	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA SEGURIDAD SANITARIA, LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL	05/03/2025	10/10/2025
No. 39	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES MÁS SEGURAS, JUSTAS Y EQUITATIVAS DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL RETO 5 DEL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS 2023-2024 “PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA	05/03/2025	10/10/2025
No. 40	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA, EN EL MARCO DEL RETO 3 DEL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS 2023 – 2024 “ASEGURAR LA GENERACIÓN, ACCESO Y USO DE ENERGÍAS SOSTENIBLES PARA TODOS	08/03/2025	10/10/2025
No. 41	CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO, DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN APROPIADA EN PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y AGROECOLOGÍA, IMPLEMENTADA POR PRODUCTORES COMO AGRICULTORES CAMPESINOS, FAMILIARES, ÉTNICOS Y COMUNITARIOS - ACFEC- U OTRAS FORMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL RETO DOS DEL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS 2023 – 2024 “GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	08/03/2025	10/10/2025
No. 42	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA CONVERGENCIA REGIONAL Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	05/03/2025	10/10/2025
No. 43	CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA APROVECHAR EL CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	05/03/2025	10/10/2025

Todas las demás condiciones establecidas en los términos de referencia se mantienen, tal como fueron aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR.

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 21. PUBLICAR el contenido del presente Acuerdo correspondiente a la sesión No. 61 realizada el dieciséis (19) de agosto de 2025.

ARTÍCULO 22. COMUNÍQUESE el contenido del presente Acuerdo a los miembros de los vértices que conforman el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías en la sesión No. 61 realizada el diecinueve (19) de agosto de 2025, de conformidad con el numeral 15 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

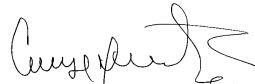
Dado el primero (01) de septiembre del 2025.



JAIRO ALEXANDER NEIRA SÁNCHEZ

Presidente Delegado

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología e Innovación



CAROLINA MONTEALEGRE CASTILLO

Secretaria Técnica

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS

Fecha de la sesión del OCAD: (19-08-2025)

Fecha de firma del Acta No. 61 soporte del presente acuerdo: (01-09-2025)

Elaboró: Luis Fernando Ricaurte Cardozo - Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Yolima Contreras Romero - Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla - Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: María Angélica Martínez -Secretaría Técnica del OCAD 